INGEVEC
VALUES, ENGINEERING AND CONSTRUCTIONS
NIT: 901.114.718-8

ING-CC-2023-002

Bogotá D.C, 14 de Julio de 2023

Señores
SENIA JULIO LEGRIA
Rectora
COLEGIO DISTRITAL COSTA CARIBE
Carrera 5B No. 99-38
Barranquilla.

REF. CONTRATO DE OBRA No. AS-001-2023 cuyo Objeto es **"ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO COSTA CARIBE"**

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1.

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, nos permitimos remitir para su correspondiente estudio, y en dado caso, aprobación del Acta de Recibo Parcial No. 1, dentro del contrato mencionado en la referencia.

Es preciso señalar, que la sociedad **INGEVEC S.A..S** identificada con Nit 901.114.718-8, es una sociedad mercantil que hace parte de un Grupo Empresarial, cuya sociedad Matriz es la sociedad **GEMZA S.A.S ZOMAC** identificada con Nit 901.552.735-1. La situación de Control y Grupo Empresarial de manera directa, se encuentra plenamente inscrita en la Cámara de Comercio de cada una de las empresas que hacen parte del mismo.

Es por lo anterior, que quien recauda los recursos provenientes de las actividades comerciales que la sociedad **INGEVEC S.A..S** lleva a cabo, es la sociedad Matriz del grupo, en este caso la sociedad **GEMZA S.A.S ZOMAC.**

Nos permitimos remitir los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad **INGEVEC S.A.S**.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad **GEMZA S.A.S ZOMAC.**
3. Certificación Bancaria de la sociedad **GEMZA S.A.S ZOMAC.**
4. Certificación de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales **INGEVEC S.A.S**.
5. Certificación de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales **GEMZA S.A.S ZOMAC.**
6. Planilla de Pago de la sociedad **INGEVEC S.A.S**.
7. Planilla de Pago de la sociedad **GEMZA S.A.S ZOMAC.**

8. RUT de la sociedad **INGEVEC S.A.S**.
9. RUT de la sociedad **GEMZA S.A.S ZOMAC.**
10. Acta de Recibo Parcial No. 001.
11. Memorias de Cantidades del Acta.
12. Factura Electrónica de Venta No. 291.
13. Formato de Informe de Gestión del Supervisor.

Atentamente,

Ing. ALVARO A. MAESTRE CRUZ
Representante Legal
INGEVEC S.A.S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 11:26:11
Recibo No. AB23351349
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23351349E54EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGEVEC S.A.S
Nit: 901114718 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03465263
Fecha de matrícula: 5 de enero de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 15 88 21 Oficina 702 Torre Unika
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingevecsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3909730
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 15 88 21 Oficina 702 Torre Unika
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ingevecsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3909730
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 13 del 21 de octubre de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2022, con el No. 02779764 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGEVEC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 3 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2019, con el No. 02464414 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Barranquilla.

Por Acta No. 010 del 10 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2022, con el No. 02779764 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Barranquilla a Montería.

Por Acta No. 13 del 21 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Montería, el 12 de diciembre de 2020 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 5 de enero de 2022, con el No. 02779764 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Montería (Cordoba) a Bogotá D.C.

Por Acta No. 001 del 16 de noviembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2017, con el No. 02276502 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INVESTMENTS GENERATOR FOR VALUES, ENGINEERING AND CONSTRUCTIONS S.A.S a INGEVEC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 11:26:11
Recibo No. AB23351349
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23351349E54EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la realización en Colombia y en el exterior de cualquier actividad lícita, comercial o civil, como desarrollo de un objeto secundario la sociedad podrá: 1. celebrar toda clase de contratos, que le permitan llevar a cabo el objeto social de la empresa. 2. afectar cualquier tipo de actividades inherentes al ejercicio de las profesiones de la ingeniera y la arquitectura. 3. adquirir en el mercado local o en el exterior, importar o exportar toda clase de materias primas, productos terminados, maquinaria, equipos, repuestos, componentes o materiales, ya sea para su propio use o para su venta a terceros. 4. adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, vehículos, maquinaria, semovientes, etc. 5. celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la Ley, y en general, celebrar toda clase de contratos. 6. ejecutar inversiones en proyectos inmobiliarios y construcciones de todo tipo. 7. asociarse con terceros para el desarrollo y ejecución de obras de ingeniería civil, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación. 8. licitar y/o contratar la ejecución de obras bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación. en general la sociedad podrá llevar a cabo todos los actos y contratos típicos y atípicos de naturaleza civil, comercial, y administrativos necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.000.000.000,00
No. de acciones	: 150.000,00
Valor nominal	: $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 11:26:11
Recibo No. AB23351349
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23351349E54EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural, quien podrá tener uno o varios suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplirla Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos

de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 17 del 1 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2023 con el No. 02953255 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Alvaro Alfonso Maestre Cruz	C.C. No. 72345315

Por Acta No. 008 del 22 de agosto de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2022 con el No. 02779764 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Helena Zabarain	C.C. No. 55304931

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 16 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02276502 del 17 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 004 del 26 de diciembre	02409504 del 27 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 11:26:11
Recibo No. AB23351349
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23351349E54EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2018 de la Asamblea de Accionistas	de 2018 del Libro IX
Acta No. 007 del 3 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02464414 del 10 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 010 del 10 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02779764 del 5 de enero de 2022 del Libro IX
Acta No. 18 del 24 de junio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02990926 del 27 de junio de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 28 de junio de 2023 de Representante Legal, inscrito el 30 de Junio de 2023 bajo el número 02992537 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- GEMZA S.A.S ZOMAC
Domicilio: Silvania (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: La Realización en Colombia y en el exterior de cualquier actividad licita, comercial o civil.
Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial: 2023-06-28

Se aclara Situación de Control y Grupo Empresarial inscrito el 30 de Junio de 2023 bajo el No. 02992537 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad GEMZA S.A.S ZOMAC (Matriz), comunica que ejerce Situación de Control y Grupo Empresarial de manera directa sobre las sociedades INGEVEC S.A.S y A9 INGENIERIA S.A.S ZOMAC (Subordinadas).

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 5 de enero del 2022, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de: Montería. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 2.1.5.1. del Título VIII de la Circular Única de la

Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 4610

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.216.051.866
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 11:26:11
Recibo No. AB23351349
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23351349E54EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 30 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 11:26:11
Recibo No. AB23351349
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23351349E54EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GEMZA S.A.S. ZOMAC
Nit: 901552735 1 Administración : Girardot
Domicilio principal: Silvania (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03464619
Fecha de matrícula: 3 de enero de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 10 No. 3 23
Municipio: Silvania (Cundinamarca)
Correo electrónico: gemzasas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3225117651
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 10 No. 3 23
Municipio: Silvania (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gemzasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3225117651
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de enero de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2022, con el No. 02779315 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GEMZA S.A.S. ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 3 de enero de 2122.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social principal la realización en Colombia y en el exterior de cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $10.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30,00
Valor nominal : $10.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30,00
Valor nominal : $10.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: A) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. C) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. E) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. F) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. I) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. J) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. K) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la Sociedad. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 2 de enero de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2022 con el No. 02779315 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Alvaro Alfonso Maestre Cruz	C.C. No. 72345315

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 28 de junio de 2023 de Representante Legal, inscrito el 30 de junio de 2023 bajo el número 02992511 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matríz: GEMZA S.A.S. ZOMAC, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- A9 INGENIERIA S.A.S ZOMAC
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: la realización en Colombia y en el exterior de cualquier actividad lícita, comercial o civil, especialmente el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de obras civiles.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- INGEVEC S.A.S
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: la sociedad tiene por objeto la realización en Colombia y en el exterior de cualquier actividad lícita, comercial o civil, como desarrollo de un objeto secundario la sociedad podrá: 1. celebrar toda clase de contratos, que le permitan llevar a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cabo el objeto social de la empresa. 2. afectar cualquier tipo de actividades inherentes al ejercicio de las profesiones de la ingeniera y la arquitectura. 3. adquirir en el mercado local o en el exterior, importar o exportar toda clase de materias primas, productos maquinaria, equipos, - repuestos componentes o terminados, materiales, ya sea para su propio use o para su venta a terceros. 4. adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, vehículos, maquinaria, semovientes, etc. 5. celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley, y en general, celebrar toda clase de contratos. proyectos biliarios y 6. ejecutar inversiones en construcciones de todo tipo. 7. asociarse con terceros para el desarrollo y ejecución de oras de ingeniería civil, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación. 8. licitar y/o contratar la ejecución de obras bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación. en general la sociedad podrá llevar a cabo todos los actos y contratos típicos y atípicos de natu raleza civil, comercial, y cumplimientos administrativos del objeto necesarios social, para así el cómo desarrollo y cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2023-06-28

Por Documento Privado del constituyente del 2 de enero de 2022, inscrito el 3 de enero de 2022 bajo el número 02779373 del libro IX, comunica el accionista único:
Alvaro Alfonso Maestre Cruz
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: Independiente
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 03-01-2022

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4610

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 60.404.529
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 01:26:22
Recibo No. AB23373412
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233734123B32B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bancolombia

Bosconia, 07 de julio del 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Cesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la Empresa GEMZA S.A.S ZOMAC identificada con NIT. 901552735, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes Productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cta Aho	951-000028-56	2023/05/03	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5778289, o en nuestra sucursal Bosconia ubicada en la Dirección Calle 18 # 19 - 22.

Atentamente,

RICARDO JOSE RADA VEGA
GERENTE SUCURSAL BOSCONIA

INGEVEC
VALUES, ENGINEERING AND CONSTRUCTIONS
NIT: 901.114.718-8

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ identificada con C.C. 72.345.315 en mi condición de representante legal de INGEVEC S.A.S. identificada con NIT 901.114.718-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BOGOTÁ D.C, a los 14 días del mes de JULIO de 2023.

Atentamente,

Ing. ALVARO MAESTRE CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGEVEC S.A.S

GEMZA
NIT: 901.552.735-1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

ALVARO ALFONSO MAESTRE CRUZ identificada con C.C. 72.345.315 en mi condición de representante legal de GEMZA S.A.S. ZOMAC identificada con NIT 901.552.735-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BOGOTÁ D.C, a los 14 días del mes de JULIO de 2023.

Atentamente,

Ing. ALVARO MAESTRE CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGEVEC S.A.S

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901114718-8	INGEVEC S.A.S	CRA 47 85 53 OF 302A	3014432758	INGEVECSAS@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	30/06/2023	68928113	$383.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	12.200				12.200	0	0	12.200			122	12.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	46.400	0	0	46.400	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	46.400	0	0	46.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	92.800	92.800
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	12.200	12.200
CCF	2	92.800	92.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	383.400	383.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901552735-1	GEMZA SAS ZOMAC	CL 10 3 23	3014591	facturacioningevec@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	04/07/2023	68928314	$8.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.600	0		0		0	0	0	0	1.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	6.200	0	0	0	0	0	0		6.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	300				300	0	0	300			3	300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	800	0	0	800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.600	1.600
Pensión	1	6.200	6.200
Riesgos Laborales	1	300	300
CCF	1	800	800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	8.900	8.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14898508971

(415)7707212489984(8020) 000001489850897 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 4 7 1 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGEVEC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 88 21 OF 702 TO UNIKA

42. Correo electrónico facturacioningevec@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 9 0 9 7 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 9 1 3	4 1 1 2	2 0 1 7 0 9 1 3	4 6 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 23 / 20 : 17: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MAESTRE CRUZ KATERINE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14804044895

(415)7707212489984(8020) 000001480404489 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 2 7 3 5	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GEMZA SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Silvania 7 4 3

41. Dirección principal
CL 10 3 23

42. Correo electrónico gemzasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 1 1 7 6 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 2 0 1 0 2	4 2 9 0	2 0 2 2 0 1 0 2	4 6 1 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 04 / 10 : 15: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SONIA CASTILLO GALINDO
985. Cargo ABOGADO

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ACTA DE RECIBO PARCIAL N°001
CONTRATO DE OBRA Nº AS-001-2023

CONTRATO DE OBRA [x] CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA Nº AS-001-2023
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE identificado con NIT: 802.007.212-6
CONTRATISTA:	INGEVEC S.A.S identificado con NIT N° 901.114.718-8
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	SENIA JULIO ALEGRÍA identificado en representación de I.E.D COSTA CARIBE
OBJETO:	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE
VALOR:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS ($118.445.315) M/L INCLUIDO IVA, INCLUIDO TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.
FECHA DE INICIACION:	SIETE (07) DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONDICIONES ORIGINALES						OBRA EJECUTADA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PRIMER ACTA		ACUMULADO	
						CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	PRELIMINARES						**$ 8.370.341**		**$ 8.370.341**
1,1	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA. INCLUYE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	450,43	$ 18.583,00	$ 8.370.340,69	450,43	$ 8.370.341	450,43	$ 8.370.341
	IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTAS						**$ 62.098.082**		**$ 62.098.082**
2,1	MANTENIMIENTO, PREPARACION DE SUPERFICIE Y PINTURA DE ESTRUCTURA METALICA CON SISTEMA EPOXICO-POLIURETANO. INCLUYE DISCO FLAP, DISCO DE CORTE, PULIDORA, GRATA METALICA, EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURA Y PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD, SE DEBE INCLUIR PRUEBA DE SOLVENTE Y ESPESORES.	M2	586,00	$ 50.706	$ 29.713.693,18	0,0	$ -	0,00	$ -
2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACÚSTICA ECOROOF O SIMILAR. INCLUYE ACCESORIOS.	M2	450,43	$ 137.864,00	$ 62.098.081,52	450,43	$ 62.098.082	450,43	$ 62.098.082
				COSTO DIRECTO	**$ 100.182.115**		**$ 70.468.422,00**		**$ 70.468.422,00**
	A.I.U. 18,23%			**A (16%)**	**$ 16.029.139**		**$ 11.274.948,000**		**$ 11.274.948,000**
				I (1,04%)	**$ 1.041.894**		**$ 732.872,00**		**$ 732.872,00**
				U (1%)	**$ 1.001.821**		**$ 704.684,00**		**$ 704.684,00**
				IVA (19% U)	**$ 190.346**		**$ 133.890,00**		**$ 133.890,00**
				COSTO TOTAL	**$ 118.445.315**		**$ 83.314.816,00**		**$ 83.314.816,00**

VALOR ANTICIPO	**$**	**-**	**PORCENTAJE DE AVANCE %**	**VALOR A PAGAR EN LETRAS:**
VALOR ACTA PARCIAL # 1	**$**	**83.314.816**		
VALOR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	**$**	**-**	**70,34%**	**OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS**
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	**$**	**83.314.816**		
VALOR A CANCELAR EN EL PRESENTE ACTA	**$**	**83.314.816**		

NOTA:

1: El Interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.
2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de responsabilidad con la que la Interventoría y/o supervisión y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la Interventoría.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los 14 días del mes de JULIO del 2023.

SENIA JULIO ALEGRÍA
CC: 32.651.828
RECTORA

ALVARO MAESTRE CRUZ.
CC: 72.345.315
REP, LEGAL INGEVEC S.A.S
NIT: 901.114.718-8
CONTRATISTA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL CORTE	14 DE JULIO 2023	**CORTE DE OBRA N°**	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE	**PERIODO DE CORTE**	7 de julio de 2023	A	14 de julio de 2023
CONSTRUCTOR	INGEVEC S.A.S	**CONTRATO DE OBRA**	N° AS-001-2023		
SUPERVISORA:	SENIA JULIO ALEGRIA Rectora	**MUNICIPIO**	BARRANQUILLA - ATLANTICO		
CAPITULO:	PRELIMINARES	**Unidad** M2	**Cantidad Acta**		450,43
ITEM:	DESMONTE DE CUBIERTA EN LÁMINA. INCLUYE ESTRUCTURA EN MAL ESTADO, RETIRO DE MATERIAL Y DISPOSICIÓN FINAL		**Cantidad Acumulada Anterior**		-

UBICACIÓN *(La ubicación debe incluir ejes y niveles)*	**CANT**	**DIMENSIONES**			**TOTAL**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	
BLOQUE 1 PLAN ALCALDE	1,00	13,67	10,93		**149,41**
BLOQUE 2 PLAN ALCALDE	1,00	13,67	10,93		**149,41**
BLOQUE 3 PLAN ALCALDE	1,00	13,87	10,93		**151,60**
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
SUB-TOTAL					**450,43**



OBSERVACIONES:

SENIA JULIO ALEGRIA
CC: 32.651.828
RECTORA

ALVARO MAESTRE CRUZ.
CC. 72.346.315
INGEVEC S.A.S

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA DEL CORTE	14 DE JULIO 2023	**CORTE DE OBRA N°**	1		
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE	**PERIODO DE CORTE**	7 de julio de 2023	A	14 de julio de 2023
CONSTRUCTOR	INGEVEC S.A.S	**CONTRATO DE OBRA**	N° AS-001-2023		
SUPERVISORA:	SENIA JULIO ALEGRIA Rectora	**MUNICIPIO**	BARRANQUILLA - ATLANTICO		
CAPITULO:	IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTAS	**Unidad** M2	**Cantidad Acta**		450,43
ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TERMOACÚSTICA ECOROOF O SIMILAR. INCLUYE ACCESORIOS.		**Cantidad Acumulada Anterior**		-

UBICACIÓN *(La ubicación debe incluir ejes y niveles)*	**CANT**	**DIMENSIONES**			**TOTAL**
		LARGO	**ANCHO**	**ALTO**	
BLOQUE 1 PLAN ALCALDE	1,00	13,67	10,93		**149,41**
BLOQUE 2 PLAN ALCALDE	1,00	13,67	10,93		**149,41**
BLOQUE 3 PLAN ALCALDE	1,00	13,87	10,93		**151,60**
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
SUB-TOTAL					**450,43**



OBSERVACIONES:

SENIA JULIO ALEGRIA
CC: 32.651.828
RECTORA

ALVARO MAESTRE CRUZ.
CC. 72.346.315
INGEVEC S.A.S

*Responsable IVA
*Actividad Económica DIAN 4290

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764051874793 de 14/07/2023 hasta 14/01/2024
Rango Autorizado del 291 al 300

INGEVEC S.A.S
NIT 901114718-8

CR 19 122 49 OF 30
TEL 3014591211 Bogotá, D.C. - Colombia

SEÑORES:
COLEGIO DISTRITAL COSTA CARIBE

Tipo documento: NIT
No.: 802007212-6
Dirección: CR 5 B 99 38. Barranquilla - Colombia

Dirección envío:

Factura electrónica de venta No.:	**291**
Fecha emisión:	14/07/2023
Fecha vencimiento:	14/07/2023
Forma de pago:	Contado CONTADO
Medio de pago:	Otro*
Orden de compra:	
TRM:	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN / ARTÍCULOS	UND	CANT	VALOR UNITARIO	% DESC	VALOR IMPTO	VALOR DE VENTA
1	00001	ACTA No. 1 SEGUN CONTRATO ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE	UND	1	$70,468,422.00	0	$0.00	$70,468,422.00
2	00002	ADMINISTRACION	UND	1	$11,274,948.00	0	$0.00	$11,274,948.00
3	00003	IMPREVISTOS	UND	1	$732,872.00	0	$0.00	$732,872.00
4	00004	UTILIDAD	UND	1	$704,684.00	0	$133,890.00	$704,684.00

4 Items

Observaciones:

Responsabilidad fiscal: R-99-PN
Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S
NIT Proveedor: 830005677
Nombre software: DOCUMENTEME
Código proveedor tecnológico: 010

SUBTOTAL	$83,180,926.00
IVA 19%	$133,890.00
TOTAL	$83,314,816.00

Firma electrónica: Le/m0yD98r56BzZD4oVCbfOWhmm8kTCC
+UTO/ZDR30QjfxSdQgHBfr8RXlcP9l3N6znTY6NVFPdvniTkgRHqX7QdXIqSk0BSvlD96tJFLJpH7+m2wl0H5+q1gAnZsxP9/l
H5MaqPgb8Vb32b5rZ/2oDBnea7yw3dRcifigfPq0kV+7aW3eczPJD01ZZ3J4ELZ3uMpMdKyZ
+mud7MauQ8Gp0AThp8Tq/dJvczGcftO02irl/nLhbWBk8JOFoO9q0lH0C2XptmbfWz2zqBCBmyPpCESJtsIo3vEsK7+XkayKV
qBG7w6h5Nab9oDqHEz50xXUW5IEKciWMGiz/R5jhJnA==

OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS COLOMBIANOS

PAGO POR TRANSFERENCIA A LA CUENTA AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 95100002856 A NOMBRE DE GEMZA SAS ZOMAC NIT 901.552.735-1

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULO VALOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÁRTICULO 772 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LEY 1231/ 08

Fecha y hora de generación: 7/14/2023 4:39 PM Fecha y hora de expedición: 7/14/2023 4:39 PM

CUFE: 5dad83dc22b5b5f03656cd47be53fbf0591db0abbf466bf39d7b237e3c123872e69210d0c1a6dfbc131e18fcee786153

Generado por: Documénteme by Mentum Group

Colegio Distrital Costa Caribe

ANTIGUO CEB Nº. 199
NIT: 802-007212-6 DANE: 108001009252
Licencia oficial Resolución Nº.0001026 del 8 de junio de 2003 Preescolar y Básica primaria
Licencia oficial Resolución Nº.0001072 del 18 de julio de 2003 Media
Carrera 5B Nº.99-38 Barrio Villa san Pedro II Etapa
BARRANQUILLA - COLOMBIA

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME NO.:**	**001**			
Contrato No.:	AS-001-2023				
Nombre del supervisor:	SENIA JULIO ALEGRIA				
DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato:	**Prestación de servicios**	**Obra (X)**	**Consultoría**	**Suministro**	**Otro**
Nombre del contratista:	INGEVEC S.A.S				
No. de identificación del contratista:	901.114.718-8				
Objeto del contrato:	**ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO COSTA CARIBE**				
Plazo:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	**0000000011** DE FECHA 12 DE MAYO 2023				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**0000000011** DE FECHA 04 DE JULIO 2023				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	7/07/2023	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	7/09/2023				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (LAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO)				
AMPAROS	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	Aseguradora Solidaria de Colombia	310-47-994000009246	05/07/2023	05/01/2024
Cumplimiento:	Aseguradora Solidaria de Colombia	310-47-994000009246	05/07/2023	05/01/2024
Anticipo:	No Aplica			
Pago anticipado:	No Aplica			
Calidad y estabilidad de la obra:	Aseguradora Solidaria de Colombia	310-47-994000009246	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción	
Salarios y prestaciones:	Aseguradora Solidaria de Colombia	310-47-994000009246	05/07/2023	05/01/2026
Responsabilidad civil extracontractual:	Aseguradora Solidaria de Colombia	310-74-994000003716	05/07/2023	05/09/2023
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO				

Colegio Distrital Costa Caribe
ANTIGUO CEB Nº. 199
NIT: 802-007212-6 DANE: 108001009252
Licencia oficial Resolución Nº.0001026 del 8 de junio de 2003 Preescolar y Básica primaria
Licencia oficial Resolución Nº.0001072 del 18 de julio de 2003 Media
Carrera 5B Nº.99-38 Barrio Villa san Pedro II Etapa
BARRANQUILLA - COLOMBIA

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 118.445.315
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 118.445.315
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 83.314.816
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 35.130.499
Valor a pagar en el presente informe:		$ 83.314.816
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		001

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. AS-001-2023 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

SENIA JULIO ALEGRÍA quien actúa en nombre y representación de INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 14 días del mes de julio de 2023



SENIA JULIO ALEGRIA
CC: 32.651.328
RECTORA
DEPENDENCIA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE
EMAIL: iedcostacaribe197@gmail.com